ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

Ingeniero
**LUIS ROBERTO GONZALEZ PEÑALOZA**
Subgerente de Infraestructura ICCU
Instituto de Infraestructura y concesiones de Cundinamarca ICCU
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe N° 1 Seguimiento y control

Referencia:

No. ICCU-727-2019 Interventoria Técnica, Administrativa, Financiera y Legal para él, Mejoramiento de la Vía Gacheta – Gama, departamento de Cundinamarca.

No. ICCU-731-2019 Mejoramiento de las Vías Secundarias del Departamento de Cundinamarca. Grupo 3 – Mejoramiento de la Via Gachetá – Gama, Departamento de Cundinamarca.

Respetado Ingeniero.

Se realiza el seguimiento y control a la ejecución y cumplimiento de los contratos en referencia, de tal manera se cumpla con el alcance y producto del proyecto en el mejoramiento de la via Gacheta – Gama en una longitud de 2.82 km dividida en 2 tramos.

Tramo 1. K0+000 – k2+020.
Tramo 2. K4+880 – k5+680.

Adicionalmente presento las vigencias del contrato

Fecha de Inicio: 9 de diciembre de 2019
Fecha de Fin: 9 de mayo de 2020
Plaza Ejecución Inicial: 5 meses
Valor Contrato Inicial Obra ICCU-731-2019: $ 4.114.960.364,00
Valor Contrato Inicial Interventoria ICCU-727-2019: $ 364.798.020,00

A continuación, se relaciona el avance de ejecución de obra dentro del periodo comprendido entre el 9 de diciembre de 2019 al 8 de enero de 2020.

En este periodo de ejecución se realizaron actividades:

- Reuniones y Mesas de Trabajo para evaluar los diseños iniciales
- Supervisión y visitas a la localización inicial del diseño geométrico del proyecto.
- Revisión de la normatividad vigente para la ejecución del contrato.
- Asistencia a Reuniones con la comunidad para tratar temas prediales y socializaciones
- Tramite de la correspondencia.
- Revisión de Estudios y Diseños y planos entregados por el ICCU.
- Verificación de predios adjuntos para determinar una mínima afectación.

- Revisión y aprobación de la documentación correspondiente a Hojas de Vida, Equipo Ofrecido, Análisis de Precios Unitarios, Programas de Obra, Programas de Inversiones, Campamento, Control de Calidad de materiales de Laboratorios, y otros exigidos por el Contrato.
- Verificación de actividades durante el desarrollo de la obra.

| Mes | Programado | % | Ejecutado | % |
|---|---|---|---|---|
| 1 | $ 24.689.762,18 | 0,60% | $ 24.689.762,18 | 0,60% |
| | | | Diferencia ejecutada vs programado | 0% |

El porcentaje programado de obra en el periodo es de 0.06%, con respecto al porcentaje de lo acumulado donde corresponde 0.06 %. En conclusión, el contratista se encuentra al día en cuanto a lo programado en obra.

A la fecha el contratista no ha solicitado Acta Parcial de Pago.

Adicionalmente el contratista manifiesta observaciones en los estudios y diseños las cuales ya fueron remitidas al consultor de estudios y diseños (ESDIVIALES) para su respectiva revisión junto con la solicitud de comité técnico con especialistas de estudios y diseños, Obra, Interventoria e ICCU.

Atentamente,

MARIADELPILAR SUAREZ MONZÓN
SUPERVISOR – ICCU